

NORMAS
IX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA PARA JÓVENES VISITANTES
CURSO ESCOLAR 2016-2017

Trabajo para realizar en el aula con posterioridad a la visita-taller y visita-dinamizada en la sala de exposiciones, por favor leer con detenimiento.

1. La parte del programa de Secundaria y Bachillerato posterior a la visita-taller y visita-dinamizada en la sala de exposiciones de Fundación MAPFRE conlleva la participación en el “IX Concurso de fotografía para jóvenes visitantes”. Con este trabajo pretendemos incentivar la creatividad del alumno, además de fomentar su interés y aprendizaje.

2. El trabajo que se requiere consiste en la realización de una fotografía original por parte de cada uno de los alumnos que hayan participado en la visita - taller o visita – dinamizada a la exposición.

3. La fotografía deberá estar relacionada con una obra concreta o alguno de los aspectos tratados en la visita (las preocupaciones u obsesiones del artista, la forma de entender su época, los aspectos técnicos de su obra, etc.)

4. El profesor/tutor podrá orientar a sus alumnos en este trabajo y, con ayuda de éstos, hará una selección de una o dos fotografías por aula, que a criterio del centro y/o de los propios alumnos, serán las que mejor reflejen, por su calidad y temática su relación con algún sentimiento, idea o imagen que sin ser literalmente de la exposición, haya nacido de su visita.

5. El profesor/tutor será el encargado de enviar vía email la foto o fotos (dos máximo por aula) así como la documentación requerida, que el alumno/s, autor/es de la foto deben aportar:

Enviar vía email a: gabinetepedagogico@fundacionmapfre.org

* Fotografía en alta resolución en formato JPG o TIFF

* Documento de Word con:

Datos del autor (nombre y apellidos)

Nombre del colegio al que pertenece y curso al que pertenece

Título de la fotografía

Texto explicativo de la fotografía

Título de la exposición en la que participaron y a la que hace referencia la foto

*Anexos adjuntos a este documento cumplimentados y firmados

6. Se procurará que las fotografías tengan una resolución lo más alta posible ya que, esta actividad culminará con un concurso y una selección de los mejores trabajos para su presentación en un catálogo online.

7. El plazo para la recepción de las fotografías que irán a concurso será de un mes a partir de la fecha de la visita-taller o visita-dinamizada que realizaron a la sala de exposiciones.

8. Fundación MAPFRE convocará un jurado (siempre que se cuente con un número suficiente de trabajos presentados) que determinará la fotografía ganadora, así como los mejores trabajos. La obra ganadora así como las seleccionadas formarán parte de un catálogo que diseñará Fundación MAPFRE.

9. El alumno ganador será premiado con una cámara réflex y el centro escolar al que pertenece o sus tutores recibirán una colección de publicaciones de arte del Área de Cultura de Fundación MAPFRE.

10. Para participar en el premio, será necesario cumplimentar y enviar firmados el Anexo I y Anexo II, a la dirección de correo: gabinetepedagogico@fundacionmapfre.org junto con la otra documentación requerida en el punto 5.

ANEXO I PARA ALUMNOS MENORES DE 18 AÑOS

Datos del participante	
Nombre:	
Apellidos:	
Fecha de nacimiento:	/ /
Título de la fotografía y exposición:	

Datos del centro escolar	
Nombre y apellidos:	
Teléfono:	
Email:	
Fecha de la visita-taller:	

D/Dña. _____, mayor de edad, con
D.N.I. _____ y con domicilio en _____, calle
_____, y como titular de la tutela de
D/Dña. _____, en calidad de tutor
del mismo, MANIFIESTA:

1. Que mediante el presente documento, el tutor autoriza el tratamiento de los datos personales propios y de D/Dña. _____, incluida su imagen y voz, para la gestión y difusión del IX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA PARA JÓVENES VISITANTES, celebrada en Madrid en 2016-17 organizado por Fundación MAPFRE y para remitirle, incluso por vía electrónica, información sobre otras actividades de Fundación MAPFRE.

2. Asimismo, acepta la transferencia internacional de estos datos y que puedan ser cedidos a diarios, medios de comunicación, sitios web y/o redes sociales que colaboren con Fundación MAPFRE para las finalidades antes indicadas.

El fichero se encuentra bajo la supervisión y control de Fundación MAPFRE, quien asume la adopción de las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa y ante quien el titular de los datos puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación mediante comunicación escrita dirigida a Paseo de Recoletos 23, 28004 de Madrid.

En caso de que los datos facilitados se refieran a personas físicas distintas del firmante, éste deberá, con carácter previo informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores.

3. En el supuesto de que se presenten en el Evento obras sujetas a la normativa en materia de propiedad intelectual, cede a la/s Entidad/es para su utilización libre y sin limitación alguna en cualesquiera actividades, actos o trabajos relacionados con el Evento, la totalidad de los derechos de explotación de la obra/s con las cuales haya participado en el Evento, bien por ser el autor de la/s misma/s, bien por haber obtenido, con carácter previo a la suscripción del presente documento, las autorizaciones necesarias para efectuar dicha cesión por parte de los titulares de los indicados derechos.

La referida cesión se realiza con carácter gratuito, exclusivo, ilimitado en el tiempo para cualquier lengua oficial y para el ámbito territorial de todo el mundo, renunciando a reclamar a la/s Entidad/es cantidad alguna por dicho concepto.

4. Será responsable de los daños y perjuicios que se le ocasionen a la/s Entidad/es con motivo del incumplimiento de lo establecido en esta cláusula, incluido el importe de cualquier reclamación de terceros o de cualesquiera sanciones que se le impongan a la/s Entidad/es por tal circunstancia.

En Madrid, a _____ de _____ de 201_

EL PADRE/MADRE/TUTOR

D/Dña. _____

Importante:

Por favor, es imprescindible enviar debidamente cumplimentado y firmado junto a la fotografía presentada a Fundación MAPFRE:

• Vía email escaneado: gabinetepedagogico@fundacionmapfre.org

Vd. Puede marcar esta casilla en caso de oponerse al tratamiento y comunicación de los datos de carácter personal para finalidades indicadas anteriormente distintas de la gestión de los talleres infantiles y difusión de los mismos.

ANEXO II PARA ALUMNOS MENORES DE 18 AÑOS

Para acudir a las actividades del proyecto IX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA PARA JÓVENES VISITANTES es imprescindible que recoja todas las autorizaciones de los tutores y las entregué el día de la actividad al responsable de la actividad.

Será responsabilidad del COLEGIO/ASOCIACIÓN _____ él envió a los padres y/o tutores de los menores de edad a los que se dirige esta actividad la solicitud de autorización para el tratamiento de datos de carácter personal, incluida la imagen, de los menores de edad. De la misma forma, COLEGIO/ASOCIACIÓN _____ certificara que ha verificado la identidad de los mismos y/o tutores de los menores de edad que participen en los eventos y actividades a realizar con COLEGIO/ASOCIACIÓN _____.

Madrid, a ____ de _____ de 201__.

Fdo. y sello